



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00557405- -UNC-ME#PDT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la señora Lic. Esp. Frida NEGRO HANG, Legajo 57324 - D.N.I. N° 37.475.125, presenta la renuncia al cargo Directora de Evaluación y Seguimiento de Campus Norte UNC, dispuesta por RR-2022-2169-E-UNC-REC, en virtud de haber obtenido una beca de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, España;

Que en el orden 4 el Prorector de Desarrollo Territorial solicita se acepte la renuncia presentada por la Lic. Esp. NEGRO HANG;

Atento lo manifestado en el orden 9 por la Dirección de Planta de la Dirección de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional, y en el orden 11 por la Dirección General de Sumarios;

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2023-73172-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la señora Lic. Esp. Frida NEGRO HANG, Legajo 57324 - D.N.I. N° 37.475.125, al cargo Directora de Evaluación y Seguimiento de Campus Norte UNC, dispuesta por RR-2022-2169-E-UNC-REC, a partir del 1 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Prorectorado de Desarrollo Territorial y a la Secretaría de Gestión Institucional.

